

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 13 de mayo de 2025 1:48 p. m.

Para: jlato17@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato17@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: diana.segura@utfosyga2014.com <diana.segura@utfosyga2014.com>;

impuesto.carvajal@carvajal.co <impuesto.carvajal@carvajal.co>;

impuesto.carvajal@carvajal.co <impuesto.carvajal@carvajal.co>;

clizarazo@grupoasd.com.co <clizarazo@grupoasd.com.co>;

clizarazo@grupoasd.com.co <clizarazo@grupoasd.com.co>;

clizarazo@grupoasd.com.co <clizarazo@grupoasd.com.co>;

notificajudiciales@keralty.com <notificajudiciales@keralty.com>;

abogadogonzalezjoya@gmail.com <abogadogonzalezjoya@gmail.com>

Asunto: MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DEL DICTAMEN / DDTE. EMPRESA
PROMOTORA DE SALUD – SANITAS S.A. / DDO. NACION MINISTERIO DE SALUD Y
PROTECCION SOCIAL Y OTROS / RAD. 11001 31 05 017 2014 00310 00

Señores

JUZGADO DIECISIETE (17) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

jlato17@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: EMPRESA PROMOTORA DE SALUD – SANITAS S.A.

Demandado: NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS

Llamado en G: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Radicación: 11001 31 05 017 2014 00310 00

Asunto: MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DEL DICTAMEN No. AGS2019.325.
1073DPVF.ACOMPAÑAMIENTO A3 DEL 31 DE MARZO DE 2024 PROFERIDO POR EL
PERITO EXPERTO FERNANDO QUINTERO BOHORQUEZ.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., REASUMO el mandato a mí conferido y acto seguido, procedo a DESCORRER EL TRASLADO del dictamen No. AGS2019.325. 1073DPVF. ACOMPAÑAMIENTO A3, del 31 de marzo de 2024, emitido por el perito experto FERNANDO QUINTERO BOHORQUEZ.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

MSA/L

?

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments